

CONDICIONES GENERALES

1. Objeto y ámbito de aplicación

Las presentes Condiciones Generales del servicio de uso compartido de vehículos Ibilkari, en adelante, CG, regulan cualquier reserva de vehículos y pone a disposición del socio usuari@, en adelante persona usuaria, una flota de vehículos para su uso durante un tiempo determinado mediante el sistema denominado Car Sharing.

Ibilkari, es una iniciativa que surge auspiciada por 'Eusko CarSharing Elkarteak - Asociación para la promoción del Car Sharing en Euskadi', una Asociación sin ánimo de lucro, con NIF - G95559316 inscrita acogándose a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley 7/2007, del 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi, aprobada por el Parlamento Vasco y creada por Mugikortasun Kudeaketa Zerbitzuak - Servicios de Gestión de Movilidad, S.L. empresa legalmente constituida, con CIF número B75001750 inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 5 de Junio 2009, TOMO 2434, Folio 88, Hoja nº SS-31738. Inscripción 1ª.

Es conveniente que la persona interesada en el servicio lea detenidamente las CG, antes de darse de alta en el servicio, debido a que la utilización por parte de la persona usuaria del mismo supone la adhesión tácita y el obligado cumplimiento de las disposiciones de la versión publicada por Ibilkari en su web www.ibilkari.com

2. Requisitos para el uso del Servicio

Puede darse de alta cualquier persona mayor de 25 años, que tuviera el permiso de conducción válido y vigente en España, con una antigüedad mínima de 2 años y debiendo contar con un saldo de ≥ 6 puntos, en su permiso de conducción.

Si la persona procediera de un país Europeo, deberá presentar el permiso de conducción nacional correspondiente y válido para el espacio Económico Europeo, Suizo y de Reino Unido (con un máximo de seis (6) puntos de penalización).

Si procediera de otros países deberá presentar un Permiso de Conducir Internacional válido (además de una fotografía) o, un permiso que esté redactado en castellano o vaya acompañado de una traducción oficial

realizada por los intérpretes jurados, por los cónsules de España en el extranjero, por los cónsules en España del país que haya expedido el permiso, o por un organismo o entidad autorizados a tal efecto. Estos documentos deberán ir acompañado de un permiso de conducción del país de origen, con una antigüedad del permiso de conducción de al menos 2 años

En el caso de poseer Permiso de Residencia y una vez transcurrido el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de obtención de la Residencia normalizada en España, será preciso canjear o sustituir el permiso de conducción por el equivalente español.

Asimismo, en el supuesto de que no fuera posible la obtención del permiso de conducción, por no existir convenio alguno con el país de procedencia, deberá obtener un nuevo permiso de conducción español.

Para acceder a nuestros servicios, es obligatorio e imprescindible rellenar el formulario de registro que supone la aceptación tácita y el obligado cumplimiento de las disposiciones, en todos los términos y condiciones establecidos en las CG y Guía del Usuari@.

Ibilkari determinará bajo su libre voluntad que solicitante de registro es aceptado para que se convierta en persona usuaria del servicio, y a cuál deniega tal condición.

En el registro de alta de la persona interesada al servicio. Ibilkari, incluirá las validaciones previas que se requieran en cada momento.

Adicionalmente, como condición ineludible se debe proporcionar información veraz y completa durante el proceso de registro y aceptar mantener la cuenta de pago actualizada en todo momento. Se deberá informar a Ibilkari de cualquier cambio en, info@ibilkari.com, o por telf. +34 689 514 885 (Oficina de Atención, de lunes a viernes en horario de 9 a 17:00 horas)

En el registro la persona interesada deberá aportar las copias del permiso de conducción, del DNI, NIE o Pasaporte y un documento bancario que acredite la titularidad de la cuenta bancaria a la cual se domiciliarán los recibos (p. ej. primera página de la libreta, cheque bancario, etc.). En el caso de que no sea el titular de dicha cuenta bancaria, se debe entregar un documento que acredite la autorización correspondiente, debidamente firmado por el titular de la misma.

Se excluye que la persona interesada disponga de varias cuentas personales de domiciliación bancaria salvo consentimiento expreso de Ibilkari.

Durante el periodo de prueba y en el caso de que la persona interesada pretenda realizar un uso ocasional del servicio, deberá aportar una tarjeta de

crédito o débito con la que realizará los pagos de los usos del servicio. Los datos completos de la tarjeta nunca serán accesibles para Ibilkari.

El sistema de cobro se efectúa con la garantía de seguridad necesaria y exigida por la Unión Europea en materia de comercio electrónico.

Cuando la persona interesada es validada y se dé de alta la tarjeta de pago, el protocolo del sistema procederá a realizar una reserva anticipada de dinero por una cuantía para la comprobación de su validez de pago.

Si en el proceso de registro inicial la persona interesada no efectuará el pago anticipado de la cuantía establecida como reserva de dinero, no fuera posible su verificación y/o acreditación, la persona interesada no dispondrá facultad alguna para realizar la reserva ni uso del vehículo.

La cuantía anticipada por la persona interesada podrá determinar los límites del espacio temporal de la reserva y/o el ámbito geográfico de uso. En función de las estimaciones de disponibilidad de vehículos, y de otras valoraciones predictivas definidas y analizadas por Ibilkari, de correlación y causalidad basadas en las circunstancias particulares de la persona interesada.

En caso de no coincidir los datos de la persona interesada con los de la Tarjeta de pago, Ibilkari se reserva la facultad de rechazar el registro de admisión de la persona. En todo caso, la persona interesada o usuaria será la única responsable de las posibles acciones administrativas, civiles o penales que pudieran derivar.

La persona interesada registrada y validada por Ibilkari podrá hacer uso del servicio mediante la reserva como persona usuaria.

La duración temporal de la reserva podrá ser establecida por Ibilkari, en función al número y/o duración de usos para garantizar la máxima disponibilidad de vehículos para el resto de personas usuarias.

La persona usuaria debe comunicar a Ibilkari en, info@ibilkari.com, o al telf. +34 689 514 885, (Oficina de Atención, lunes a viernes en de horario 9 a 17:00 horas) en un plazo máximo de siete (7) días naturales, cualquier cambio relacionado con el domicilio o condición que afecte a sus documentos de identidad y/o a su permiso de conducción, así como datos de la domiciliación bancaria de pago o, en su caso, tarjeta de crédito o débito, etc., con cargo a la cual se haya comprometido a realizar dichos pagos.

La vigencia del alta para el servicio de uso compartido de vehículos Ibilkari, será hasta la fecha de caducidad de la licencia de conducción adjuntada por la persona usuaria en el momento de la petición de alta. Llegado el caso de caducidad, la persona usuaria deberá volver a activar el servicio enviando la copia de la nueva licencia de conducción vigente a info@ibilkari.com.

En caso de pérdida o retirada de la licencia de conducción, la persona usuaria quedará inmediatamente suspendida para la utilización del servicio de Ibilkari, hasta su recuperación. Siendo de igual aplicación cuando la sanción implicara un periodo temporal de prohibición para la conducción.

La persona usuaria está obligada a informar a Ibilkari, inmediatamente y sin demora alguna, en info@ibilkari.com, o telf. +34 689 514 885, (Oficina de Atención, lunes a viernes en horario de 9 a 17:00 horas) la suspensión o limitación de sus derechos de conducción, de la efectividad de cualquier prohibición de conducción y/o de la retirada temporal o retención de su licencia de conducción.

Ibilkari, se reserva el derecho de rechazar el registro y/o suspender Altas vigentes para el servicio sin previo aviso. En aquellos casos particulares donde hubiera razones para la sospecha, conductas y/o comportamientos de la persona usuaria no conforme a la obligación contractual adquirida con Ibilkari, o si la información proporcionada resultara no veraz, incorrecta y/o incompleta.

No está permitido que la persona usuaria autorice a terceros conducir los vehículos de Ibilkari.

Con carácter singular y previa admisión de Ibilkari, la persona usuaria podrá designar a una tercera persona como conductor autorizado cuando dicha persona viaje con la persona usuaria y cumpla con las obligaciones para la conducción del servicio en toda su extensión.

El conductor autorizado procederá bajo la responsabilidad de la persona usuaria titular del servicio, sin perjuicio de su obligación personal como conductor. Siendo la persona usuaria responsable de los usos, servicios y demás conceptos de pago que correspondan al conductor autorizado.

La designación de la tercera persona como conductor implicará la identificación y comprobación de la veracidad de sus datos personales respecto a la licencia de conducción.

Cuando la persona usuaria está vinculada a una cuenta de empresa, la empresa responderá solidariamente junto con la persona usuaria responsable al pago de todos los cargos o daños que pudieran haber sido ocasionados.

3. Tarificación del servicio

La persona usuaria deberá estar al corriente del pago de las cuotas regulares y de los servicios facturados, que correspondan a la modalidad de

contratación elegida, en conformidad a las tarifas de Ibilkari definidas en su web. www.ibilkari.com.

Las cuotas establecidas por el servicio se entienden por año natural, con independencia de la fecha de incorporación. La baja anticipada no dará derecho a devolución de las cuantías. Como excepción, las cuotas de las altas que se produzcan a partir del mes de junio serán fraccionadas, pero en ningún caso, se aplicará a la baja anticipada.

Las sucesivas cuotas regulares, así como los servicios tarifados que correspondan al uso de los vehículos y el resto de conceptos, se abonarán mediante domiciliación bancaria y/o tarjeta de crédito o débito. Ciertos pagos se podrán realizar a través de un procesador de pagos de terceros (p. ej. Stripe).

El depósito o fianza, la tasa de admisión y la primera cuota mensual de la persona usuaria deberán ser satisfechas en el momento de tramitación del alta, mediante domiciliación bancaria y/o tarjeta de crédito o débito cuyos importes están descritos en su web www.ibilkari.com.

La devolución del depósito o fianza se efectuará a los 30 días posteriores de la finalización del contrato y una vez determinados los importes que pudieran estar pendientes de regularización, que en todo caso y lugar deben ser abonados. En caso contrario la fianza quedará a disposición de Ibilkari, para compensar los pagos pendientes. La extinción no comporta la devolución de las cuotas regulares abonadas.

Para más información sobre las cuotas y tarifas, pueden consultar todos los detalles concernientes en su web www.ibilkari.com

4. Forma de pago

Los viajes realizados se facturan en función de la tarifa horaria (horas / días) y tarifa kilométrica. Como regla general, las facturas se expedirán por periodos mensuales. Sin embargo, Ibilkari se reserva el derecho a exigir el pago sin proceder a la finalización del periodo mensual.

Cuando el pago se realiza con tarjeta de crédito o débito indicada por la persona usuaria, se efectuará de forma automática en dos tiempos; primero, se abonará el coste relativo al tiempo de reserva una vez se haya confirmado la misma y, segundo, al finalizar el uso se efectuará el abono de la cantidad que resulte hasta llegar al coste total de uso del servicio. Ibilkari podrá gestionar todos los pagos mediante un procesador de pagos de terceros (p. ej. Stripe).

Si, por cualquier motivo (caducidad, falta de liquidez o cualquier otra causa), no se pudiera realizar el cobro correspondiente. La persona usuaria será responsable de los importes no regularizados en tiempo y forma. En tal caso, se solicitará proporcione otro método de pago que considere más conveniente.

Ibilkari, se reserva el derecho de aplicar un recargo mensual del 1,5% por demora sobre la cantidad adeudada, así como, el derecho a incorporar a la demora los gastos bancarios y/o administrativos asociados al impago, incluidos los judiciales y los honorarios razonables de representación legal, abogados, procuradores, etc., sin necesidad de petición o comunicación expresa de la deuda dineraria principal.

El impago de la persona usuaria de cualquier factura determinará la suspensión inmediata del derecho a efectuar una nueva reserva y la anulación de la reserva aún no concluida o en curso, efectuada por la propia persona usuaria, o conductor autorizado. Esta disposición se mantendrá hasta que la persona usuaria regularice su situación.

El detalle de los viajes, recargos o gastos que se generen por la gestión administrativa derivada del impago o en su caso, de cualquier otra incidencia que fuere de aplicación en conformidad con lo establecido en la Guía del Usuari@, se enviará junto con la factura por correo electrónico a la dirección facilitada por la persona usuaria.

El importe de la factura será hecha efectiva en el plazo de cinco (5) días naturales a partir de la fecha de emisión. Mediante domiciliación de los recibos correspondientes a la cuenta facilitada. En el caso de que la forma de abono fuere el empleo de la tarjeta de crédito o débito, la factura se expedirá por cada uno de los usos realizados del servicio durante los siguientes días a su finalización.

La persona usuaria no tiene derecho alguno a renunciar (ni siquiera de forma parcial) una vez iniciado el servicio, interpretándose el inicio de la reserva desde la apertura del vehículo y finalizando con el cierre en los términos descritos en las presentes CG y/o Guía del Usuari@.

5. Duración y resolución del contrato

El periodo de contratación del servicio es anual, a partir de la fecha de tramitación del alta. El contrato se renovará automáticamente para períodos anuales (1 año) sucesivos, excepto si el contrato quedara resuelto por alguna de las causas que se mencionan a continuación.

La persona usuaria podrá resolver el contrato comunicando por escrito y enviando a info@ibilkari.com la voluntad de darse de baja del servicio con una antelación mínima de un mes natural a la renovación del contrato siguiente.

Si el importe de gasto acumulado por la utilización del servicio de la persona usuaria excede el de la fianza o depósito. Ibilkari, previa comunicación, se reserva el derecho de suspender eventualmente la autorización para el uso de los vehículos, hasta que se regularice la diferencia. Ibilkari, se reserva el derecho de suspender de forma cautelar la autorización para el uso de los vehículos, o previo aviso de resolver definitivamente el contrato si la persona usuaria incumpliera cualquiera de las condiciones contractuales, o registrará un alto índice de siniestralidad.

Todo aquel comportamiento y/o conducta de la persona usuaria contraria a la buena fe, actuación desleal en los pagos adeudados, etc., supondrá renuncia expresa a los derechos y la suspensión indefinida como persona usuaria.

La extinción del contrato a la persona usuaria, supondrá la desactivación del perfil de usuario, la retirada de la autorización para el uso de los vehículos y la anulación de las reservas realizadas y/o pendientes de ejecución.

A la extinción del contrato, Ibilkari, hará efectiva la devolución del depósito o la fianza a la persona usuaria, una vez que se determinen los importes que pudieran estar pendientes de regularizar y que en todo caso deberán estar normalizados. En caso contrario la fianza quedará a disposición de Ibilkari para compensar la cuantía pendiente y los gastos asociados a la tramitación administrativa. La extinción no comportará la devolución de las cuotas regulares abonadas por la persona usuaria.

Si la suspensión o resolución del contrato fuera recibida desde la persona usuaria durante el período de reserva, ésta entrará en vigor a la finalización de la reserva, sin la posibilidad de que la persona usuaria pudiera solicitar una extensión del período de reserva en curso.

6. Protección de datos

Ibilkari, sólo dispondrá los datos personales imprescindibles para ofrecer el mejor servicio posible, procediendo en todo momento con transparencia y respeto a los datos personales confiados, que serán recogidos en un fichero cuyo responsable es la propia empresa (Mugikortasun Kudeaketa Zerbitzuak – Servicios de Gestión de Movilidad, S.L.)

Los datos responden a las necesidades de mantener y cumplir con las relaciones contractuales entre la persona usuaria e Ibilkari, y para sustentar la actualización de la información sobre los servicios y actividades de la propia empresa.

Es probable que en el propio uso de la actividad del Car Sharing, fuera preciso tratar información relativa por infracciones o sanciones de tráfico, partes de accidentes, etc., que la persona usuaria nos pudiera hacer llegar. El tratamiento de estos datos es considerado como lo relativo a la salud. En este sentido, la persona usuaria autoriza la cesión a Mugikortasun Kudeaketa Zerbitzuak – Servicios de Gestión de Movilidad, S.L., de los datos necesarios para la gestión del seguro.

En caso de robo / hurto del vehículo a la persona usuaria, Ibilkari compartirá la información relativa a la persona usuaria con la Ertzaintza y/o Cuerpos de Seguridad del Estado, otras Autoridades o Empresas que requieran la información con la finalidad de recuperar el vehículo objeto de robo o hurto.

La persona usuaria otorga su consentimiento para que Ibilkari, proporcione sus datos personales a toda Entidad u Organismo que se requiera para la recuperación de la deuda de aquella persona usuaria o conductor autorizado pudieran contraer, incluida su incorporación en bases de datos de solvencia patrimonial y/u otros similares que fueran precisos.

La persona usuaria deberá garantizar la veracidad de la información de los documentos proporcionados a Ibilkari. Además, Ibilkari se reserva el derecho a suspender o anular el presente contrato ante la sospecha de documentación no veraz, falsificada, información incompleta y/o inexacta.

6.1. Modificaciones de los datos personales

La persona usuaria se compromete a informar en el plazo de siete (7) días naturales, cualquier modificación de sus datos.

La persona usuaria puede consultar, modificar o, en su caso, cancelar los datos facilitados dirigiéndose a Ibilkari, mediante el envío de la solicitud a info@ibilkari.com.

7. Ley y jurisdicción aplicable

Lo establecido en la presente CG y Guía del Usuari@ se regirán por la Legislación Española, que será de aplicación en lo establecido en la misma.

Cualquier discrepancia contractual en relación con la interpretación, cumplimiento o ejecución de lo establecido en las presentes CG y/o Guía del Usuari@, será resuelta por los Juzgados y Tribunales, en correspondencia al domicilio social de Ibilkari.

Los términos y condiciones de las presentes CG y Guía del Usuari@ están también en euskara e ingles. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión española.

8. Exención de responsabilidad

La persona usuaria acepta que Ibilkari, no se hace responsable de los perjuicios que se pudieran derivar con carácter meramente enunciativo y no limitativo:

- ✿ De los retrasos o bloqueos que pudieran producirse en la Red Internet causados por deficiencias o sobrecargas, así como los producidos por otros sistemas o medios tecnológicos/electrónicos propios o de terceros.
- ✿ De la imposibilidad de dar servicio o permitir el acceso por cualquier causa ajena que no le sea imputable: interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías y/o desconexiones en el funcionamiento operativo del sistema electrónico o en el dispositivo y equipo informático de la persona usuaria.
- ✿ De cualquier funcionamiento anómalo del servicio por causas que estuvieran fuera de control y/o que impidan hacer efectiva la Reserva. Por funcionamiento extraño del servicio por causas que escapen al control y que impidan hacer efectiva la Reserva. Por funcionamiento anómalo o extraño se entiende la emisión incorrecta de Reservas o con errores de cualquier tipo.
- ✿ De interferencias atmosféricas, condiciones u obstáculos topográficos.

9. Modificación de las Condiciones Generales

De acuerdo con la evolución y los requerimientos Técnicos del Servicio, Ibilkari podrá introducir modificaciones en las presentes CG y en la Guía del Usuari@, para la normativa de uso de los vehículos.

Ibilkari, se reserva el derecho a modificar y/o actualizar en cualquier momento las presentes CG. Sin embargo, las modificaciones serán comunicadas con la debida antelación a las personas usuarias.

Las nuevas condiciones o versión que resulte de la modificación y/o actualización, de las presentes GC, y/o Guía del Usuari@, será habilitada para ser consultadas y/o descargadas por las personas usuarias en la web www.ibilkari.com

El uso del servicio a partir la nueva modificación supondrá la aceptación íntegra y sin reservas de las nuevas CG y/o Guías del Usuari@.